

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 12 MAR 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0768 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso N°2019 de Oficina de Partes de fecha 09.06.2022 con carta dirigida al Alcalde informando el cambio de dirección. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 16.05.2022 del SII. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Consulta de Estado de Pagos por RUT de fecha 06.03.2025. Consulta de Estado de Deuda por RUT de fecha 07.03.2025. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes de fecha 06.03.2025.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1.- REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva (DPT) Rol N°292116, desde el 2do. Semestre del año 2022 hasta el 2do. Semestre del año 2024, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$22.348.406.- y el 1er. Semestre del año 2025, de la cuenta N°115-03-01-001-001-001 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$7.228.642.-, a nombre de Sociedad Agrícola Alto Colmo Limitada, R.U.T. N°77.615.900-k, ya que presentó Cambio de Domicilio del SII.
- 2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°292116, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al correo electrónico [REDACTED]
- 5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales
- ❖ Tesorería
- ❖ Contabilidad



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE COMCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		14 MAR 2025